

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23585 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra al Coordinador general de la Cooperación Española en Paraguay.*

En resolución de la convocatoria de la plaza de Coordinador general de la Cooperación Española en Paraguay, según Resolución de 24 de junio de 1997 de la Agencia Española de Cooperación Internacional y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, del 10 de julio de 1997, esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.—Designar a don Fernando Velázquez Cortés como Coordinador general de la Cooperación Española en Paraguay.

Segundo.—El interesado formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 1 de noviembre de 1997, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 24 de octubre de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos Sres Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

23586 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra al Coordinador general de la Cooperación Española en Ecuador.*

En resolución de la convocatoria de la plaza de Coordinador general de la Cooperación Española en Ecuador, según Resolución de 30 de mayo de 1997 de la Agencia Española de Cooperación Internacional y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, del 13 de junio de 1997, esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.—Designar a don José Luis Pascual Villamazares como Coordinador general de la Cooperación Española en Ecuador.

Segundo.—El interesado formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 1 de noviembre de 1997, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 24 de octubre de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos Sres Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

23587 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra al Director del Centro Cultural de España en Buenos Aires (Argentina).*

En resolución de la convocatoria de la plaza de Director del Centro Cultural de España en Buenos Aires (Argentina), según Resolución de 30 de junio de 1997 de la Agencia Española de Cooperación Internacional y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio de 1997, esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.—Designar a don José Antonio Martínez López como Director del Centro Cultural de España en Buenos Aires (Argentina).

Segundo.—El interesado formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 1 de noviembre de 1997, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 24 de octubre de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos Sres Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

23588 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra al Coordinador general de la Cooperación Española en Uruguay.*

En resolución de la convocatoria de la plaza de Coordinador general de la Cooperación Española en Uruguay, según Resolución de 30 de junio de 1997 de la Agencia Española de Cooperación Internacional y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, del 10 de julio de 1997, esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.—Designar a don Pedro Seco Rodríguez como Coordinador general de la Cooperación Española en Uruguay.

Segundo.—El interesado formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 1 de noviembre de 1997, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 24 de octubre de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos Sres Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

23589 *ORDEN de 20 de octubre de 1997 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 8 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 20 de octubre de 1997.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Secretaría de Estado de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Subdirección General de los Servicios Contenciosos, Abogado del Estado adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 3.558.492 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Servicios Jurídicos Provinciales, Madrid. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Nombre y apellidos: María Isabel Cadenas García. Número de Registro de Personal: 0540137502 A903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activa.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Servicio Jurídico ante el Tribunal Constitucional, Abogado del Estado adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 3.558.492 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Madrid. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario:

Nombre y apellidos: Francisco Sanz Gandasegui. Número de Registro de Personal: 1787057046 A903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Servicio Jurídico en Asturias, Abogado del Estado adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 2.950.548 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Servicios Jurídicos Provinciales, Oviedo. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario:

Nombre y apellidos: José M. Alcoba Arce. Número de Registro de Personal: 1084083446 A903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 8. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Servicio Jurídico en Pontevedra, Abogado del Estado Jefe. Nivel: 29. Complemento específico: 2.950.548 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Servicios Jurídicos Provinciales, Lugo. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario:

Nombre y apellidos: Juan Antonio Sardina Páramo. Número de Registro de Personal: 3237654813 A903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 9. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Servicio Jurídico en Valladolid, Abogado del Estado adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 3.315.312 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Servicios Jurídicos Provinciales, Valladolid. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Nombre y apellidos: Silvia Ortega Comunián. Número de Registro de Personal: 5083576257 A903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activa.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23590 *ORDEN de 10 de octubre de 1997 por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo Nacional de Policía del Inspector-Jefe don Ricardo Fernández González.*

La Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Oviedo, por Sentencia de 18 de septiembre de 1995, declarada firme con fecha 7 de julio de 1997, condenó al Inspector-Jefe del Cuerpo Nacional